



SÍNTESIS INFORMATIVA

SSC - FGJ

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



ALERTAN SOBRE BRAZALETES Y ACREDITACIONES FALSAS

Revendedores, con ganancias de hasta 25 mil pesos por boleto

ALBERTO ACEVES
Y JOSEFINA QUINTERO

En los alrededores de la estación Puebla del Metro, un grupo de revendedores con cangureras cruzadas sobre el pecho, gorras, camisetas y gafetes no oficiales de Fórmula 1 pregunta en voz baja a las personas que caminan hacia el autódromo Hermanos Rodríguez si buscan un boleto para poder entrar. Los policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana vigilan la zona, pero es tanto el movimiento en las puertas de ingreso a la carrera de calificación que su presencia pasa desapercibida.

“¿En qué zona buscas?”, dice un señor camuflado con la indumentaria de Red Bull, celular en mano y mirando de reojo a quienes bajan por las escaleras del transporte colectivo. Los precios varían según el sector de las gradas. “Tengo desde mil 750 en la sección naranja hasta 25 mil 500 en la verde, ¿cuántos necesitas?”, insiste. El problema de la reventa no tiene una solución fácil. Como ahora existen otros canales de negocio —grupos de Facebook y perfiles de Instagram— decenas de aficionados contactan a los comerciantes de boletos mediante mensajes privados y con tiempo de anticipación.

“El viernes me pasaron un grupo de Facebook y conseguí uno para la carrera de mañana, pagué cerca de 19 mil 500 pesos en la zona 6-A”, afirma Paola García Ruiz, estudiante guanajuatense que asiste a su primera edición del Gran Premio de México. Cada vez que la Fórmula 1 anuncia el regreso de los monoplazas al país se produce un fenómeno

similar. Adquirir una entrada para las sesiones de práctica o la competencia de este serial implica enfrentarse a precios desorbitados o cambiantes, reventas ilegales y, en muchos casos, estafas.

“Lo más recomendable es pagar hasta que el boleto pasa los filtros de seguridad”, explica Ángel Rodríguez, fotógrafo publicitario y com-

prador de un par de entradas en los ensayos de ayer que se elevaron casi al doble de su precio original. “Vi un anuncio en Instagram con diferentes localidades disponibles. Pagué 4 mil 500 por cada uno en la sección café de gradas, pero con el acuerdo de que primero pasaba por el filtro de revisión. No todos los vendedores están dispuestos a eso, porque son códigos piratas o ya usados por otros”.

Desde mediados de noviembre pasado, la venta de abonos para asistir al autódromo Hermanos Rodríguez se agotó en la plataforma Ticketmaster. Con ello, los perfiles en redes sociales dedicados a comercializar entradas de manera irregular empezaron a extender su negocio por medio de varias publicaciones. La plataforma de reventa StubHub ofrece desde el viernes localidades dentro del estadio GNP, donde se ubica un tramo de curvas, en 79 mil 936 pesos. El más accesible, en la grada 3-A, tiene un costo de 17 mil 366 sin contar cargos por servicio.

Los conocedores de la situación prefieren acudir al lugar de la carrera para regatear por varios minutos con los revendedores. “¿Cuánto es lo menos?”, plantea un señor con traje de piloto de Ferrari, acompañado por su esposa a las afueras de la estación Ciudad Deportiva, también de la línea 9 del Metro. A diferencia de lo que ocurre en con-

ciertos, partidos de fútbol, beisbol o de equipos de la NFL, los hombres y mujeres que se dedican a ofrecer una entrada para el campeonato mundial de automovilismo utilizan artículos de diferentes escuderías para no ser descubiertos por las autoridades.

“Mañana (hoy) van a subir, es mejor que aproveche”, advierten como si esta actividad fuera parte de una subasta en la que los precios se multiplican. Cuando abren el cierre de sus cangureras, algunos muestran los boletos que están sujetos a una liga de hule, señalan la sección o pasillo que les corresponde y negocian el precio final de su travesía en las inmediaciones de la Magdalena Mixhuca.

El viacrucis para conseguir entradas no está sólo en las inmediaciones del Hermanos Rodríguez, la web es el otro frente de la batalla y donde el fanático también se debe cuidar del engaño.

A través de páginas de Internet se ofertan acreditaciones y brazaletes apócrifos para el Gran Premio de la Ciudad de México, los cuales tienen un costo de 10 mil pesos, los más baratos, reportó el personal de OCESA durante la instalación de la mesa de revisión de novedades que encabezó el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, en el autódromo capitalino.

El representante de la promotora de espectáculos indicó que detectaron estas pulseras falsas, son de co-

→



lor azul y los chips que contienen no pueden ser leídos, por lo que se ha impedido el ingreso de las personas.

Varios detenidos

Por su parte, el jefe de la policía explicó que este tipo de acciones serían clasificadas como reventa y a las víctimas del fraude, además de impedirles la entrada, se les exhorta a presentar una denuncia.

Además, detalló que como resultado del operativo desplegado, 14 personas han sido detenidas por apartar lugares y permitir que vehículos se estacionen en zonas prohibidas, mientras otras dos fueron llevadas ante el juez cívico por reventa de boletos.



► En las inmediaciones del Metro y en los alrededores del autódromo, los revendedores se mezclan entre la gente para ofertar los pases. Foto Alberto Aceves



Con 2 mil 370 elementos, helicópteros, drones y vehículos especializados la policía de la CDMX cuida al Gran Premio.

OPERATIVO DE SEGURIDAD

Despliegan drones para vigilar el AHR

BENITO JIMÉNEZ

8 Cancha

para casos de reacción.

La Policía de la Ciudad de México instaló en las inmediaciones el Autódromo Hermanos Rodríguez y dentro de este complejo tres centros de mando para la operatividad de 2 mil 370 elementos de seguridad divididos en preventivos, movilidad y de inteligencia.

Las tareas de vigilancia para el Gran Premio de la Ciudad de México de la Fórmula 1 incluyen el uso de nueve drones y dos helicópteros para los seguimientos a presuntos infractores y la anticipación a la comisión de delitos, dijeron a REFORMA, fuentes de seguridad.

El personal incluye agentes con atuendos de civil mezclados entre la multitud y la conexión directa al C5

“La vigilancia abarca múltiples propósitos, y la finalidad es que los asistentes disfruten del evento; sin contratiempos y sin que sean víctimas de algún tipo de delito”, explicó un mando en la puerta 6.

Puntualizó que los delitos más recurrentes en este tipo de eventos son el fraude a través de la venta de boletos “hechizos”, el robo y los altercados.

Comentó que la corporación cuenta con personal capacitado para intervenir en cualquier hecho que altere el orden.

También destacó el empleo de cuerpos especializados en la detección de armas, explosivos o cualquier otro artefacto que ponga en riesgo a los civiles.



ENGAÑAN CON BOLETOS IMPRESOS

A evitar los fraudes

DIEGO MARTÍNEZ

@DMartineCANCHA

Cancha

A pesar de que el Gran Premio de la CDMX se volvió digital para este año con el llamado Safetix, todavía hay algunos boletos impresos y, por ende, los fraudes siguen a la orden del día.

Se estima que el 80-85 por ciento del boletaje ya es digital para esta edición, pero las entradas de patrocinadores y promociones siguen siendo impresas.

“Me vendieron un boleto de Bamente barato, tenía miedo al entrar que hubieran mandado a imprimir más y ya estuviera escaneado”, dijo Rafael, quien compró su entrada para el sábado en 3 mil pesos.

“El precio era cero, era alguien que se lo ganó y lo vendió”, agregó.

En tanto, Joaquín reveló que una persona en las inmediaciones le vendía dos boletos impresos, para la zona de la recta de Paddock, en 10 mil pesos cada uno.

“Le dije que me interesaba, pero que entrara primero mi esposa, y



Diego Martínez

Continúan los riesgos al adquirir boletos impresos para el Gran Premio de la Ciudad de México.

ya viendo que servían le pagaba y ya después mi boleto, pero no quiso, era fraude, esos boletos ya estaban usados”, apuntó.

Paula, encargada de escanear los boletos en la puerta 9 del AHR, contó que en los primeros dos días de activi-

dad hubo varios casos de aficionados que se toparon con la cruda realidad que sus boletos impresos ya habían sido escaneados, por lo que recomendó no comprar ese tipo de tickets.

“Si van a comprar que sea digital, ahí si no pueden hacer nada”, apuntó.

18 DETENIDOS

Dos revendedores y 14 franeleros fueron detenidos ayer en las inmediaciones del Autódromo Hermanos Rodríguez.

Durante el operativo de la SSC se ubicó a dos sujetos que comercializaban boletos para la calificación del Gran Premio de México, a precios superiores al original. Otras 14 personas fueron detenidas por permitir el estacionamiento de vehículos en zonas prohibidas y hubo dos detenidos más por robo.

ROBERTO GARCÍA



Roberto García



MULTAN A 22 EN OPERATIVO DE BJ 102

Al menos 22 automovilistas fueron multados por incumplir con el Reglamento de Tránsito durante el operativo implementado el viernes por el evento musical realizado en la Plaza de Toros México, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC). Otros siete vehículos fueron remitidos al depósito vehicular. "El operativo se realizó en respuesta a varias denuncias en la zona, y tuvo como propósito garantizar la libre circulación", detalló la SSC.



'CIGÜEÑAS' CON PLACA

Elementos de la Policía Auxiliar ayudaron en su labor de parto a una mujer que estaba a punto de dar a luz en calles del Barrio Xaltocan, en la Alcaldía Xochimilco. Roberto García





TESTIMONIO: FABRICACIÓN DE DELITO

'No pudo estar en dos lugares'

VIRIDIANA MARTÍNEZ *4/24*

Un agente de la Policía capitalina fue acusado de cometer un secuestro contra un hombre el mismo día que fue arrestado por faltar injustificadamente a su trabajo.

El 13 de abril de 2017 no se presentó a laborar, por lo que sus superiores le impusieron un correctivo disciplinario de acuerdo al reglamento y fue arrestado de 9:00 a 21:00 horas el 17 de ese mes, de acuerdo con la boleta con folio UPM/PT/265/2017 de la corporación.

El secuestro del que se le acusa ocurrió a las 20:00 horas del mismo día en Iztapalapa y la víctima fue llevada hacia Los Reyes La Paz, donde fue liberada alrededor de las 00:45 horas del 18 de abril, momento en el que pidió apoyo a policías, quienes lograron detener a tres de los implicados, refiere la carpeta de investigación.

Guillermina Salinas, madre del imputado, señaló que esa es una de las principales pruebas de que su hijo no pudo haber estado al mismo tiempo en dos lugares para cometer el ilícito.

Encarcelan a policía de la SSC por un secuestro que se cometió a la misma hora que se encontraba arrestado en el cuartel, alega su madre

No obstante, fue involucrado y se encuentra recluso en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente.

Lo detuvieron por el dicho de la víctima, que lo señaló como la persona que iba en un vehículo rojo Vento Volkswagen, del que refiere su número de placas, a alrededor de 200 metros de distancia del auto en el que lo llevaban y que fungía como muro cerca de las 20:00 horas, refirió Salinas.

La declaración fue cuestionada por el juez, debido al grado de detalle con el que el denunciante describió un evento tan complejo como este, siendo de noche y a que lo iban golpeando, relató la mamá.

Además, la parte acusadora describió que era una persona de tez morena y bajo de estatura, sin embargo, su piel es clara y mide alrededor de 1.80 metros, agregó.

El imputado había dejado su vehículo Vento afuera de su domicilio en Ixtapaluca desde el 16 de abril de

Oficio de la FGJ

/// No se cuenta con datos o medios de prueba que permitan establecer y/o sostener que el vehículo anteriormente referido se haya usado como objeto o instrumento para llevar a cabo el tipo penal que se cita".

2017, recordó Salinas.

Aún así, una agente del Ministerio Público subió a la plataforma de vehículos robados dicha unidad, aunque está a nombre del policía acusado y que nunca fue asegurado, puesto a disposición ni ingresado a ningún depósito de esa institución u otra.

Esta es la razón por la que la agente del MP fue acusada por fabricación de delito, pero el caso no ha avanzado, lamentó Salinas.

En la misma Fiscalía se reconoció en 2020 que el vehículo no está relacionado con el secuestro, según refiere el oficio en el que se ordena que sea dado de baja de la plataforma por robo.

"No fue utilizado como

instrumento u objeto de delito dentro de la presente carpeta, careciendo de relación alguna con los hechos que se investigan, debido a que no se cuenta con datos o medios de prueba que permitan establecer y/o sostener que el vehículo anteriormente referido se haya usado como objeto o instrumento para llevar a cabo el tipo penal que se cita", refiere el documento.

A pesar de que no hay elementos suficientes, el proceso contra su hijo continúa.

Actualmente ya se encuentran en la etapa de juicio, pero ha tardado en resolverse y de los 34 años que ya tiene su hijo, lleva seis en prisión.



Caen con varias dosis de droga en la Cuauhtémoc

REDACCIÓN 23 Policiá

Resultado del reforzamiento de seguridad implementado en calles de alcaldía Cuauhtémoc, personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvo a tres hombres en posesión de aparente marihuana.

Las dos primeras acciones se dieron en la colonia Tabacalera, donde los uniformados observaron, en la avenida Hidalgo y la calle Sombrereros, a un hombre, quien, de manera inusual, manipulaba varias bolsitas de plástico como las utilizadas para la venta de droga.

A fin de descartar un hecho delictivo,

se aproximaron al sujeto, quien al notar la presencia policial intentó huir, sin embargo, en una rápida acción, lo detuvieron metros adelante, enseguida y de acuerdo con el protocolo de actuación policial le realizaron una revisión preventiva, tras la cual le encontraron 30 bolsas de plástico transparente con posible marihuana.

En la misma colonia, pero en las avenidas Manuel Villalongín e Insurgentes, los efectivos realizaban sus rondines de vigilancia cuando se dieron cuenta que un masculino manipulaba una bolsa transparente y al notar la presencia de la autoridad, adoptó un aspecto inusual y empezó a correr.

En una rápida acción lo alcanzaron y tras una revisión preventiva, le encontraron 15 bolsitas con la misma hierba del caso anterior, por lo que de inmediato lo detuvieron. Finalmente, en la calle Jesús Carranza y el Eje 1 Norte de la colonia Morelos, los oficiales notaron que un hombre manipulaba una bolsa color negro, quien, al darse cuenta de la presencia policiaca, intentó escapar.

Rápidamente los uniformados lo alcanzaron metros adelante, y de acuerdo con el protocolo de actuación policial le realizaron una revisión preventiva, tras la cual le hallaron 36 bolsitas transparentes con hierba verde seca con características propias de la marihuana, por lo que lo detuvieron.

En las tres acciones, a los posibles responsables de 23, 30 y 47 años de edad, los policías les leyeron sus dere-

chos constitucionales y, junto con lo asegurado, los presentaron ante el agente del Ministerio Público, quien se encargará de su situación legal.



A los detenidos les leyeron sus derechos constitucionales y, junto con lo asegurado, los presentaron ante el MP /CORTESÍA: SSC CDMX



Preso venezolano que mata a colombiano en la Morelos

REDACCIÓN 27 Policia

Un ciudadano venezolano fue detenido por efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, señalado como posible responsable de una agresión con disparos de arma de fuego en contra de tres personas, dos de ellas que resultaron lesionadas y una más de nacionalidad colombiana que perdió la vida, en calles de la colonia Zona Centro, de la alcaldía Venustiano Carranza

Los hechos sucedieron cuando los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Centro Histórico, emitieron un reporte de detonaciones en la calle Corregidora, por ello los oficiales arribaron al punto donde se entrevistaron con los lugareños quienes refirieron que varios vecinos ingerían bebidas

alcohólicas en el área común, cuando tuvieron una discusión y posteriormente uno realizó los disparos.

Tras la agresión, resultaron lesionados dos hombres de 24 y 23 años de edad, el primero presentaba una lesión en la pierna izquierda y un rozón en el hombro derecho;

y el segundo tenía heridas en el glúteo derecho y el abdomen, por lo que fueron trasladados por sus medios a un hospital para su

atención médica especializada.

Asimismo, en el lugar, los uniformados hallaron a una persona con machas he-

máticas en la cabeza por lo que, solicitaron los servicios de emergencia y, paramédicos del Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM) que llegaron al sitio, diagnosticaron a la persona de 35 años de edad, que dijeron era ciudadano colombiano, sin signos vitales.

En tanto, las personas en el punto señalaron al posible responsable, que corría metros adelante, por lo que los efectivos policiales le dieron alcance y luego de una revisión preventiva, realizada en apego al protocolo de actuación policial, le aseguraron un arma de fuego corta.

Por lo anterior, el hombre de 35 años de edad, que dijo ser ciudadano venezolano fue detenido, enterado de sus derechos de ley, y presentado ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.



El detenido es señalado como posible responsable de una agresión con disparos de arma de fuego contra tres personas /CORTESÍA: SSC CDMX



Policía federal dispara su arma y hiere a dos peatones al impedir ser asaltado

JOSEFINA QUINTERO

En medio de una multitud que se encontraba sobre avenida Anillo de Circunvalación, detrás del mercado de La Merced un policía federal enfrentó a tres sujetos que lo intentaron asaltar, y al disparar su arma de cargo lesionó a dos transeúntes que fueron levantados por policías capitalinos y en la batea de un vehículo oficial los trasladaron al hospital, relataron comerciantes.

Sin embargo, la Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que de los tres presuntos asaltantes uno fue detenido, luego de que un ciudadano, que se identificó como

integrante de la Fiscalía General de la República, lo retuvo, pero en el momento que forcejeaban su arma se disparó.

Las balas impactaron a los dos hombres, de 22 y 46 años de edad, en un glúteo en uno y en un hombro en el otro.

Las detonaciones generaron una fuerte movilización policiaca y a la citada avenida, en su cruce con la calle Juan Cuamatzin, en la alcaldía Venustiano Carranza, acudieron elementos de seguridad que, contrario a otras agresiones donde llaman a la patrulla para atender a los heridos, decidieron trasladarlos al hospital en una patrulla al hospital Balbuena.

La zona quedó acordonada con una cinta roja y sólo colocaron sobre los casquillos percutidos –evidencia de las detonaciones– vasos desechables, en espera de la presencia del Ministerio Público.

En tanto, el detenido, junto con una navaja de 20 centímetros, fue trasladado al Ministerio Público. El arma del elemento federal, junto con 17 cartuchos, también fue puesta a disposición de la autoridad ministerial para dar inicio con las investigaciones.

De acuerdo con los registros oficiales, el detenido, de 42 años, tiene dos ingresos a reclusorio, en 2017 por robo agravado, y en 2021 por delitos contra la salud.

FGJCDMX



RECOMPENSAS, SIN INTERÉS CIUDADANO



Datos proporcionados no fueron relevantes; **aprehensiones logradas fue por investigaciones propias, dice la Fiscalía**; el objetivo que más reportes tuvo fue Eduardo Ramírez *El Chori*, de *La Unión Tepito*, indica

Texto: **KEVIN RUIZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Ilustración: **ANI CORTÉS**

A pesar de que el Programa de Recompensas de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) ha ofrecido una bolsa total de 13 millones 700 mil pesos por 12 objetivos criminales prioritarios, para detener sus operaciones delictivas, el programa ha tenido poca participación de la ciudadanía o la información no ha sido suficiente para detenerlos, según revelan datos obtenidos a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Los datos indican que desde que se puso en marcha esta estrategia, ningún objetivo prioritario ha sido detenido por información relevante proporcionada por la ciudadanía, sino ha sido por las investigaciones propias.

Además, la autoridad ministerial refirió que los resultados de este programa no se pueden cuantificar debido a que no cuentan con un parámetro para ello; sin embargo, argumentaron que “sí se ha incentivado la participa-

ción de la sociedad”.

El mayor número de llamadas, según la información, se tuvo en el mes de mayo de 2024 con dos participaciones, las cuales al revisar la información proporcionada, principalmente de ubicación de objetivos, fue irrelevante para la indagatoria.

13.7

MILLONES DE PESOS

ofreció la FGJ como parte del Programa de Recompensas.

12

OBJETIVOS PRIORITARIOS

fueron enlistados en esta acción, para tener detalles sobre su ubicación.

4

LLAMADAS

se recibieron para aportar datos sobre *El Chori* de *La Unión*.

Además, se tiene registro de cuatro llamadas más en los meses de septiembre, octubre y diciembre de

2023, y en marzo de 2024, todas ellas para dar con Eduardo Ramírez Tiburcio, alias *El Chori*, líder de *La Unión Tepito*, quien fue detenido el pasado 18 de marzo en la carretera Picacho-Ajusco.

El Comité para el Otorgamiento de Recompensas de la FGJ señaló que el objetivo que más llamadas ha tenido es *El Chori*.

Según palabras del mismo encargado de despacho de la Fiscalía capitalina, Ulises Lara, en febrero pasado, no se ha logrado la detención de objetivos prioritarios por la participación ciudadana, lo cual también consta en los reportes proporcionados a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

EL UNIVERSAL solicitó el número de personas, delincuentes, líderes de grupos delictivos y generadores de violencia que han sido detenidos gracias al Programa de Recompensas, a lo que la autoridad ministerial señaló que ninguna, hasta el momento.

El Programa de Recompensas fue dado a conocer por la entonces fiscal Ernestina Godoy, en donde se enlistó a cinco generadores de violencia: *El Chori*, por el que ofrecían 5 millones; Fabián Osvaldo, *El Fabián*, de *La Ronda 88* por el que ofrecían 3 millones de pesos.

En esa primera etapa también se



encontraban Axel Esli Espinoza, de *La Unión Tepito*, con una recompensa de un millón de pesos; Jesús Uriel, alias *El Tuto de Los Malcriados 3AD*, actualmente detenido, con 750 mil pesos de recompensa,

cantidad que no se entregó porque nadie aportó información para dar con su ubicación.

El último objetivo en esa lista era José Francisco Contreras Martínez, integrante de *Los Macarios*, por el que daban 500 mil pesos; sin embargo, nadie aportó información y terminó siendo detenido por las investigaciones que la Policía de Investigación (PDI) ya tenía avanzadas.

Fue el 7 de febrero de 2024 cuan-

do el secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez, y el encargado de despacho de la Fiscalía, Ulises Lara, sumaron a tres objetivos más: Víctor Hugo Ávila, alias *El Huguito*; Alberto Fuentes, *El Elvis*, y Diego Arturo Vargas, *El Vargas*, todos de la *La Unión Tepito*.

Por esta segunda ronda de objetivos en dicho programa sólo se ha detenido a *El Huguito*, arrestado en Cancún el 27 de julio de este año.

“Como se recordará, agentes de

nuestra Policía de Investigación, con la colaboración de autoridades de Quintana Roo, localizaron y aprehendieron a Víctor Hugo “N” en la ciudad de Cancún. Víctor Hugo “N” es identificado como el posible líder del grupo delictivo denominado *La Unión Tepito*, y por quien esta Fiscalía General de Justicia ofrecía una recompensa de hasta 500 mil pesos a quien o quienes proporcionen información veraz que llevara a su captura, situa-

ción que no se presentó”, dijo el encargado de despacho, Ulises Lara, en agosto pasado.

Finalmente, en una tercera ronda ocurrida el 18 de abril, las autoridades capitalinas ingresaron a este programa a las lideresas del *Cártel de Tláhuac*, María de los Ángeles Arvizu, esposa del líder abatido Felipe de Jesús Pérez, *El Ojos*, y a sus hijas, Samantha Pérez Ramírez, alias *La Sam*, y Lilita Pérez Ramírez, *La Voz*. ●



SE BUSCA... QUE DELATEN A DELINCUENTES

La Fiscalía local ofrece 13 mdp por información de 12 objetivos prioritarios, pero la ciudadanía no coopera

KEVIN RUIZ

Apesar de que el Programa de Recompensas de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) ofrece una bolsa total de 13 millones 700 mil pesos por 12 objetivos criminales prioritarios, para detener sus operaciones delictivas, tiene poca participación de la ciudadanía o la información no es suficiente para detenerlos, revelan datos obtenidos a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Desde que se puso en marcha esta estrategia, ningún objetivo prioritario ha sido detenido por información relevante proporcionada por la ciudadanía, sino por las investigaciones propias.

Además, la autoridad ministerial refirió que los resultados de este programa no se pueden cuantificar debido a que no cuentan con un parámetro para ello, sin embargo, argumentaron que "sí se ha incentivado la participación de la sociedad".

El mayor número

de llamadas, según la información, se tuvo en mayo de 2024 con dos participaciones, pero la información fue irrelevante.

Además, se tiene registro de cuatro llamadas más en septiembre, octubre y diciembre de 2023, y en marzo de 2024, todas ellas para dar con Eduardo Ramírez Tiburcio, "El Chori", líder de "La Unión Tepito", quien fue detenido el pasado 18 de marzo en la Picacho-Ajusco.

El Comité para el Otorgamiento de Recompensas de la FGJ señaló que el objetivo que más llamadas ha tenido es "El Chori".

Según palabras del mismo encargado de despacho de la Fiscalía capitalina, Ulises Lara, en febrero pasado, no se ha logrado la detención de objetivos prioritarios por la participación ciudadana, lo cual también consta en los reportes proporcionados a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

El Programa de Recompensas impulsado por la entonces fiscal Er-

EL DATO EN CEROS Se solicitó el número de personas, delincuentes, líderes de grupos delictivos y generadores de violencia detenidos con las recompensas; respondieron que ninguno.

nestina Godoy, enlistó a cinco generadores de violencia, entre ellos "El Chori", por el que ofrecían 5 mdp y Fabián Osvaldo, "El Fabián de La Ronda 88", 3 mdp.

En esa primera etapa también estaba Axel Espinoza de "La Unión Tepito", con una recompensa de un millón de pesos; Jesús Uriel, "El Tuto" de "Los Malcriados 3AD" (actualmente detenido), 750 mil pesos, cantidad que no se entregó porque nadie aportó información.

El último objetivo en esa lista era José Francisco Contreras Martínez, integrante de "Los Macarios", por el que daban 500 mil pesos, sin embargo, no hubo datos y terminó de-



D2

Página

2

Sección

Fecha

27 OCT 2024

SE BUSCA

tenido por labor de la Policía de Investigación (PDI).

El 7 de febrero de 2024, el secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez, y el encargado de despacho de la Fiscalía, Ulises Lara, sumaron a tres objetivos más: Víctor Hugo Ávila, "El Huguito", Alberto Fuentes, "El Elvis", y Diego Arturo Vargas, "El Vargas", todos de la "La Unión Tepito".

Por esta segunda ronda sólo se ha detenido a "El Huguito", detenido en Cancún el 27 de julio de este año en colaboración con autoridades de Quintana Roo. Por él se ofrecía una recompensa de hasta \$500 mil.

Finalmente, en una tercera ronda ocurrida el 18 de abril, las autoridades capitalinas ingresaron a este programa a las lideresas del "Cártel de Tláhuac", María de los Ángeles Arvizu, esposa del líder abatido Felipe de Jesús Pérez, "El Ojos", y a sus hijas Samantha Pérez Ramírez, alias "La Sam", y Liliana Pérez Ramírez, "La Voz".



RADAR NACIONAL

CDMX

DETIENEN A 3 LIGADOS CON CRIMEN DE ABOGADA

7A

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) informó de la detención de tres personas relacionadas con el feminicidio de la abogada Oralia Pérez Garduño.

Las capturas fueron en flagrancia por un delito diverso y no por el feminicidio del 17 de octubre, por lo que se espera que se realice la imputación formal por el asesinato.

Cristian Iván "N", Dayna Socorro "N" y Jair Ulises "N" fueron detenidos la noche del viernes 25 de octubre en un inmueble ubicado en la colonia Doctores. ● Kevin Ruiz



IMPLICADOS EN ASESINATO DE ABOGADA

Siguieron ruta con el C5 y los ubicaron en la Doctores

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

16 Com

Cristhian "N", de 33 años; Dayna "N", de 41 años, y Yahir "N", de 22 años, fueron detenidos la noche del viernes luego de un seguimiento efectuado a través de las cámaras del C5, como parte de la indagatoria por el asesinato de la abogada penalista Oralia Pérez Garduño.

En un comunicado, la Fiscalía capitalina detalló que la aprehensión ocurrió en un inmueble de la colonia Doctores, hasta donde llegaron elementos policiacos y "se logró el aseguramiento en flagrancia de dichas

personas, por la posible comisión de un delito diverso".

Agregó que la ubicación fue resultado de los trabajos de campo y gabinete realizados en conjunto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Fuentes consultadas comentaron que los tres detenidos son comerciantes del centro.

El 17 de octubre pasado, Pérez Garduño circulaba sobre la avenida Cuauhtémoc y Viaducto cuando fue alcanzada por sicarios, quienes dispararon contra ella.

Se espera que en las próximas horas se defina su situación jurídica.



Foto: Archivo / Alejandro Aguilar

El 17 de octubre pasado, dos sicarios a bordo de una moto le dieron alcance al vehículo de la abogada y la ejecutaron.



DETIENEN A 3 SOSPECHOSOS POR EL FEMINICIDIO DE LA ³² ABOGADA EN VIADUCTO

ASESINADA EN VIADUCTO, COLONIA ROMA SUR

Capturan a tres sospechosos por feminicidio de abogada

NADIA A. ESPEJEL ^{23 policia}

En la Doctores fueron detenidos luego de una investigación por parte de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y SSC

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México informó que detuvieron a tres personas, entre las que se encuentra una mujer, presuntamente vinculadas con el feminicidio de la abogada Oralia Pérez Garduño quien fue asesinada el jueves 17 de octubre cuando circulaba por el Viaducto Miguel Alemán en la alcaldía Cuauhtémoc.

Luego de que la FGJ Cdmx y la SSC determinaron que se trató de un ataque directo contra la abogada, se realizó la detención de Cristian, Dayna y Jaír en



La abogada Oralia Pérez Garduño fue asesinada el pasado jueves 17 de octubre cuando circulaba por el Viaducto /LUIS A. BARRERA



seguimiento a la investigación, informó la dependencia capitalina.

Como resultado de los trabajos de campo y gabinete realizados por elementos de la Policía de Investigación (PDI) y policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, así como de los actos de investigación desplegados mediante inteligencia operativa con CS, fue posible identificar a las tres personas.

El seguimiento previo y posterior a los hechos, vía cámaras de videovigilancia, permitió identificar un inmueble en la colonia Doctores, donde fueron localizadas las tres personas.

La noche de este viernes, en un operativo coordinado entre ambas instituciones, se logró el aseguramiento en flagrancia de dichas personas, por la posible comisión de un delito diverso, por lo que fueron puestas a disposición del Ministerio Público.

Oralia Pérez Garduño fue interceptada por sus agresores cuando circulaba en una camioneta sobre la Avenida Cuauhtémoc para darse vuelta en Viaducto Miguel Alemán, a la altura de la colonia Roma Sur, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Dos hombres que viajaban en una motocicleta se aproximaron al vehículo color gris, con vidrios polarizados y sin placas de circulación, en el momento que cruzaba la avenida Cuauhtémoc al estar cerca de la abogada dispararon en por lo menos 10 ocasiones.

A través del circuito de seguridad de la Ciudad de México se ubicó la ruta de escape de los agresores, quienes huyeron rumbo a la calzada de Tlalpan para seguir por la colonia Obrera donde abandonaron la motocicleta e ingresaron a la estación Chabacano del Metro.

En cumplimiento a lo establecido en el Código Nacional de Procedimientos Penales, a las personas mencionadas en el comunicado, de acuerdo con la presunción de inocencia, se les tratará como tales en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional.

CORTESÍA: FGJ CDMX



Con los actos de investigación desplegados mediante inteligencia operativa con CS, fue posible identificar a las tres personas



ASEGURAN VECINOS

Eran de la UT, los asesinados en la colonia Morelos

Alexis, de 19 años, y José, de 18, fueron los jóvenes asesinados a balazos la noche del viernes afuera de un inmueble ubicado en la calle Jardineiros, en la colonia Morelos de la alcaldía Venustiano Carranza.

En este ataque a tiros también resultaron lesionados Caleb, de 35, quien recibió un disparo en el cuello; Antonio, de 22, quien resultó con dos impactos en el tórax y uno más en el brazo derecho; y una menor, de 11 años, que recibió un disparo en el ojo derecho, todos trasladados a distintos hospitales por una ambulancia particular y una unidad de emergencias médicas del SAMU.

Más tarde, médicos que atendieron a los tres sobrevivientes reportaron su estado de salud como grave, por lo que permanecían en terapia intensiva.

Cabe destacar que, durante las primeras investigaciones, se descubrió que Caleb, uno de los heridos, cuenta con dos ingresos al sistema penitenciario capitalino.

A pesar de que familiares aseguraron que las víctimas mortales se dedicaban al comercio de diversos artículos, algunos vecinos contaron que tanto los difuntos como los dos jóvenes lesionados eran miembros de la Unión Tepito. *Redacción*